



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar “Ciudadana Ilustre” a la señora Enriqueta Estela Barnes de Carlotto, presidenta de Las Abuelas de Plaza de Mayo, por sus años de lucha en la localización y restitución de nietos desaparecidos durante la última dictadura cívico militar, por su tenacidad contra las injusticias y la impunidad, por su compromiso solidario y permanente en la defensa de los derechos humanos.



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La figura de Estela de Carlotto en la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo ha trascendido Argentina. Tal es la importancia de su figura, que ha recibido a lo largo del país y del mundo diversos galardones en reconocimiento a su labor por los derechos humanos. A nivel internacional, en el año 2003 fue reconocida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), al celebrarse el “Día Internacional de los Derechos Humanos”. Y en el año 2014 la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) la reconoció como “Ciudadana Ilustre de América Latina”. En Argentina, recibió el “Doctorado Honoris Causa” por las Universidad Nacional de Cuyo (año 2010), Universidad Nacional de Tierra del Fuego (2017) y Universidad Nacional Tres de Febrero (2018).

Su lucha comenzó el 24 de marzo de 1976 cuando las Fuerzas Armadas usurparon el gobierno constitucional en la República Argentina por medio de un golpe de estado. Desde ese momento, el régimen militar que se autodenominó "Proceso de Reorganización Nacional", llevó adelante una política de persecución, secuestros clandestinos y desaparición forzada de personas. Más de 30.000 personas sufrieron violaciones a sus derechos humanos. Centenares de bebés, niños y niñas fueron secuestrados con sus padres o nacidos en los centros clandestinos de detención. Otros tantos, fueron robados de los brazos de sus padres fueron inscriptos como hijos propios por los miembros de las fuerzas de represión, dejados en cualquier lugar, vendidos o abandonados en institutos. De esa manera, anularon sus identidades, privándolos de vivir con su legítima familia, de todos sus derechos y de su libertad.

Estela ha recorrido el mundo contando su tarea, buscar a los nietos perdidos, robados en esa lamentable etapa de nuestra historia, entre ellos Ignacio Montoya Carlotto, su nieto, nacido en 1978 durante el cautiverio de su madre Laura (hija de Estela), felizmente recuperado en el año 2014.

El rol que tienen las Abuelas de Plaza de Mayo en nuestra sociedad, representa la lucha, mediante la cual se recuperó la identidad de 130 nietos. Ellas cumplen un lugar de preponderancia en la construcción y el mantenimiento de un estado que respeta sus políticas de Memoria, Verdad y Justicia.

Los nietos recuperados, los juicios a represores que participaron en la dictadura militar y las políticas públicas orientadas hacia la memoria de un pueblo se lograron, en parte, gracias a la colaboración de Estela de Carlotto, como representante de las Abuelas de Plaza de Mayo.

Amerita reconocer el trabajo de Abuelas, y de su Presidenta, Estela de Carlotto, por la paciencia, el amor, la coherencia y la vehemencia que tanto la caracterizan, por su trabajo que sigue rindiendo sus frutos, y que sólo dejará de hacerlo cuando se encuentre el último nieto restituido a su familia.



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Es por ello, que su legado es uno de los pilares que debemos sostener como país, para no volver a repetir una historia siniestra, para decir NUNCA MÁS. No seremos capaces de manifestar en palabras nuestra eterna gratitud por su lucha.

Sr. Presidente, por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de Resolución.

Mabel Luisa CAPARROS
DIPUTADA NACIONAL